

Señores Miembros del Grupo de Estudio Conjunto para el Acuerdo de Asociación Económica entre Colombia y Japón,

Señoras y señores:

Es especialmente satisfactorio para mí reunirme con ustedes para dar cierre a la segunda reunión del Grupo de Estudio Conjunto para el Acuerdo de Asociación Económica entre Colombia y Japón. Es esta la segunda vez que visito Japón en mi calidad de Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia.

La primera vez lo hice en septiembre del año pasado acompañando al Presidente Juan Manuel Santos en su visita de trabajo a este país. Precisamente en esa ocasión, el Presidente Santos y el Primer Ministro Noda acordaron conformar este grupo con el propósito de explorar la posibilidad de concluir un EPA, para lo cual es necesario hacer una revisión de las relaciones económicas entre los dos países, analizar el impacto de tal acuerdo y discutir franca y abiertamente las mejores formas de promover la liberalización y promoción del comercio y fortalecer la cooperación.

La naturaleza multipartita de este Grupo que cuenta con la activa participación de representantes del sector gubernamental, del sector privado y de la academia aseguran que sus resultados y conclusiones nos orienten sobre la conveniencia de concluir un EPA.

En las dos reuniones sostenidas hasta la fecha, la primera en noviembre pasado en Bogotá y la que hoy tengo el honor de cerrar, este destacado grupo de estudio ha trabajado acuciosamente tanto

en los aspectos logísticos y organizativos de su funcionamiento, como en temas de fondo, tales como el análisis de la situación económica en Colombia y en Japón, el estudio de los acuerdos de libre comercio que cada uno de nosotros tiene vigentes con terceros países, el estado y las perspectivas del comercio y de la inversión bilateral.

Adicionalmente se han considerado los posibles temas que podría incluir el acuerdo. Entre ellos, el comercio de bienes, las reglas de origen, los procedimientos aduaneros, el comercio de servicios, las compras gubernamentales, la propiedad intelectual, el mejoramiento del clima de negocios y por supuesto, el papel de la cooperación en el marco del EPA.

Tengo la seguridad de que el empeño y la dedicación que han puesto ustedes en estas dos reuniones darán como resultado unas conclusiones y recomendaciones para que los Gobiernos de Colombia y de Japón dispongamos de elementos de juicio y líneas de acción que faciliten la eventual negociación del EPA.

Me complace saber que la tercera y última reunión del grupo la tendrán en Bogotá en el mes de mayo. Con gusto los recibiremos nuevamente para culminar este proceso iniciado con la visita de nuestro Presidente a Japón, en septiembre pasado.

Estamos convencidos de que nuestras relaciones bilaterales tienen gran posibilidad de brindarnos mayores logros si concertamos mecanismos que permitan optimizar las condiciones de inversión y

de negocios, así como aprovechar las oportunidades que ofrece cada uno de nuestros países.

Como se dice en japonés, gambate kudasai! (ánimo por favor!)

Muchas gracias.